



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Pza. de España 1, 13260,
Bolaños de Calatrava, Ciudad Real
Tel/Fax: 926870027-48/926870169
www.bolanosdecalatrava.es
Registro de Entidades Locales Núm 01130230

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA (CIUDAD REAL), SOBRE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD.

Con fecha 13 de marzo de 2012, se ha dictado la siguiente Resolución de la Alcaldía, que literalmente dice:

RESOLUCIÓN.- En relación con la resolución de Alcaldía de fecha 13 de febrero de 2012, en la que se aprobaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Policía del cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, mediante el sistema de movilidad previsto en el artículo 22 de la Ley 8/2002, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2010 de este Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, clasificadas en el grupo C, subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, y finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes de la convocatoria y, de conformidad con las bases de la misma, he resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el procedimiento selectivo indicado, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

Apellidos y nombre	D.N.I.
Blanco Gómez, Juan Antonio	05688485-X
López Rodríguez-Barbero, José Vicente	05687287-P
López Sobrino, Francisco Javier	05695939-N

EXCLUIDOS: Ninguno.

Segundo.- Publicar la composición de la Comisión de Valoración del concurso, que queda de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Titular: D^a. María del Carmen Vicente Gómez.

Suplente: D^a. María del Carmen Canales Duque.

SECRETARIO:

Titular: D. Gabriel Prada Prada.

Suplente: D. Felipe López Bautista.

VOCALES:

* En representación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Titular: D. Antonio Cifuentes Martínez.

Suplente: D. Alberto Merino García-Quilón.

* Jefe del Cuerpo de la Policía Local.

Titular: D. José María Rubio Díaz.

Suplente: D. Antonio López Ruiz.

* Funcionarios designados por el órgano convocante:

Titular: D. Alfonso Márquez Velázquez.



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Pza. de España 1, 13260,
Bolaños de Calatrava, Ciudad Real
Tel/Fax: 926870027-48/926870169
www.bolanosdecalatrava.es
Registro de Entidades Locales Núm 01130230

Suplente: D. Vicente Aranda Velázquez.

Titular: D. Eufemiano Sánchez García.
Suplente: D. Antonio López Sánchez.

Tercero.- Fijar como fecha para la celebración del concurso, el día 20 de marzo de 2012, a las 10:00 horas, en la Casa Consistorial, sita en Plaza de España, nº 1, quedando convocados los miembros de la Comisión de Valoración para este día.

Cuarto.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de edictos municipal y página web de este Ayuntamiento (www.bolanosdecalatrava.es), haciendo saber que se podrá recusar a los miembros del Tribunal Calificador, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público a los pertinentes efectos.

Bolaños de Calatrava, a 13 de marzo de 2012
EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Miguel Ángel Valverde Menchero.